



Guamal, Magdalena 01 de ABRIL de 2025.

Señor(a):

MADELEINE DIAZ FRANCO

Gerente

E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen

Guamal-Magdalena

REFERENCIA: COMUNICACIÓN PARA EJERCER SUPERVISIÓN.

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, me permito comunicarle que la **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA**, ha celebrado **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01042588 DEL 01 DE ABRIL DE 2025**, con el señor **RAMIRO GOMEZ CAMPUZANO**, hombre, mayor de edad, identificada con C.C. No. **9.162.540**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES PRESUPUESTALES, DE FACTURACIÓN, CARTERA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLES Y DE RECURSOS HUMANOS.**

Llevar a cabo la vigilancia de la ejecución del contrato, en los términos previstos en el mismo y, en caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, informar oportunamente a la Gerencia del Hospital.

- El supervisor deberá revisar y analizar los informes antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social del contratista.

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$3.800.000) M/L

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2025.

Lo anterior, a efectos de que usted ejerza la supervisión respectiva del objeto del mencionado contrato.

Atentamente,

MADELEINE DIAZ FRANCO

Gerente

E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen

Guamal-Magdalena